

Expediente: **38/97**

Carátula: **CHANSIM ANGEL ABRAHAM C/ J. Y E. CARLINO S.A. S/ Z- DESPIDO**

Unidad Judicial: **JUZGADO DEL TRABAJO IV**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **08/07/2023 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27178601275 - OCHOA, MANUEL RUBEN-TERCERO INTERESADO

27178601275 - OCHOA, RAFAEL ROMUALDO-TERCERO INTERESADO

90000000000 - J. Y E. CARLINO S.A., -DEMANDADO

20310400670 - CHANSIM, ANGEL ABRAHAM-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO IV

ACTUACIONES N°: 38/97



H103044524254

JUICIO: CHANSIM ANGEL ABRAHAM c/ J. Y E. CARLINO S.A. s/ Z- DESPIDO. EXPTE. N° 38/97

San Miguel de Tucumán, 06 de julio de 2023

Proveyendo la presentación de fecha 06/07/2023 de hs. 12:53: Atento a las constancias de autos surge que la última inspección ocular data del 06 de mayo del 2019 (fs. 821). En merito a lo mencionado previo a fijar fecha de remate corresponde fijar una nueva fecha de inspección ocular para el día miércoles 16 de agosto del 2023, a horas 10.00, para que tenga lugar en el inmueble identificado con la matrícula N° X622, padrón N° 99315, ubicado en San José, Departamento de Trancas de la Provincia de Tucumán (colindante con la escuela 265 - Policía Federal Argentina). A tales efectos se librará mandamiento al Sr. Oficiales de Justicia, para que proceda a comprobar el estado de ocupación de dicho inmueble. - Asimismo una vez realizada dicha comprobación deberá elevar un informe pormenorizado al Juzgado sobre lo allí averiguado y se autoriza expresamente el uso de la fuerza pública en caso de ser necesario (circular 27/13). Se autoriza al Sr. oficial de justicia a la rotura de cerradura y allanamiento también en el caso de ser necesario debiendo la llave ser depositada por ante este juzgado. Asimismo, se hace constar que se encuentran facultados para intervenir el letrado Héctor Luis Sanvodal (MP 8740). Asimismo se le solicita al mencionado letrado que denuncie en autos su número de teléfono celular.- 38/97 EJSC

Actuación firmada en fecha 07/07/2023

Certificado digital:

CN=FERNANDEZ CORONA Miguel Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20163089204

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.